



Alcaldía Municipal de Santa Tecla
Dirección de Desarrollo Territorial
Departamento Ambiental y Cambio Climático
Autorización forestal de poda o tala periodo de Julio a Septiembre 2021

Para la autorización Forestal de Poda o Tala se requiere realizar inspección por el Técnico Ambiental
 Alcaldía Municipal de Santa Tecla, acuerdo No. 1,650 de fecha 16 de agosto de 2016, Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales vigente, art. 16, a partir de

TIPO DE AUTORIZACIÓN	OBSERVACIÓN	PROPIETARIO	TASA MUNICIPAL	VIGENCIA
JULIO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Juana del Rosario López de Hernández	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Lic. Francisco Martínez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Patricia Lara de Peralta	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Manuel Antonio Melgar	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Edson Alfonso Castro	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	José Domingo Posada Tenas	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Elvis Omar Sosa	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Gladys Aracely vda. de Mejía	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	María Mercedes Quintanilla de Ayala	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Sandra Elizabeth Fabián Rodríguez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Dra. Ana Lilian Larios Cuestas	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Luz Marina González Presa	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Ana María Reyes	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Sara Guadalupe Cándido Zamora	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Bryan Danilo Rauda Márquez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Fidel Antonio ramos	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana Lilian Larios Cuestas	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	María José Mármol Argueta	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
AGOSTO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Laura Elena Chamagua Castillo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Griselda Guadalupe Galdámez de Ayala	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Bellas Artes S.A de C.V	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Lilian Zamora López	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Carlos Ernesto Alvarenga Santos	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Miguel Ángel Perdomo Castillo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Flor Guadalupe Ramos Andrade	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Luciano Julián Montoya	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Griselda Guadalupe Galdámez de Ayala	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Williams Alfonso Landaverde Morales	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Javier Alejandro Milla Lemus	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
SEPTIEMBRE				
Poda	Mantenimiento preventivo	STEINER S.A DE C.V	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Alejandro José Barrera Vargas.	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Eva De Rivera	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Marie Gabriela Campos Herrera	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Raymundo García Pineda	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Joaquín Héctor Alarcón Santos	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Gloria Concepción López Espinoza	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Luis Montano	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.